



# La Universidad suma a su estrategia un plan para captar fondos europeos

La mejora ha sido propuesta por el Consejo Social que ayer aprobó la hoja de ruta del Estudio para 2020-23 ■ Hacer crecer a la institución y contribuir a la sostenibilidad son las prioridades

R.D.L. | SALAMANCA

El Plan Estratégico de la Universidad de Salamanca 2020-2023 ha conseguido el visto bueno definitivo, el pleno del Consejo Social aprobó ayer el documento que se basa en tres prioridades estratégicas: el crecimiento de la Universidad, su contribución a la sostenibilidad y la mejora como servicio público.

Además, la institución académica ha incorporado a su estrategia las propuestas de mejora realizadas desde el Consejo Social. Entre ellas destaca la inclusión de un proyecto para captar la financiación del "Plan de recuperación Europa" en el marco plurianual 2021-27. Un mapa de riesgos de la Universidad de Salamanca, un plan de comunicación, un cuadro que recoja las principales magnitudes de la institución de enseñanza superior, un mapa o listado de grupos de interés del Estudio, un informe de responsabilidad social que apruebe el Consejo Social y la inclusión de un informe anual del grado de cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) completan la lista de mejoras que ha llevado a cabo el órgano que canaliza la participación social en la Universidad.

Las propuestas se suman a las medidas que recoge el Plan Estratégico estructurado en 5 ejes, 15 líneas de actuación, 49 objetivos y 65 actuaciones.

Por otra parte, en la sesión ordinaria del pleno del Consejo Social celebrada en el Aula Unamuno de las Escuelas Mayores de acuerdo a las medidas de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias, ayer se aprobó también el Informe de Responsabilidad Social 2020 que, por recomendación del Portal de Transparencia, ha pasado a aprobarse como un documento indepen-



Sesión ordinaria del pleno del Consejo Social celebrada en el Aula Unamuno del edificio histórico. | GUZÓN

## LOS DETALLES

### Cinco ejes estratégicos

El primer eje pasa por garantizar una docencia de calidad a través de una oferta multidisciplinar, diferenciada y actualizada. El segundo es la apuesta por la investigación, transferencia e innovación para un desarrollo sostenible. La promoción y reconocimiento del trabajo bien hecho por parte de la comunidad universitaria, orientado a la mejora del servicio público es el tercer eje y el cuarto se centra en la búsqueda de una administración eficaz centrada en la transformación digital y la proyección internacional. El quinto y último eje tiene como fin lograr una universidad comprometida con el progreso de su entorno, participación social y empleabilidad.

### Último paso antes de su puesta en marcha

La aprobación del Plan Estratégico por parte del pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca es el último paso necesario para la puesta en marcha de las acciones de la hoja de ruta de la institución académica. Previamente pasó por el Claustro del Estudio, donde fue objeto de un intenso debate, y por el Consejo de Gobierno.

diente en lugar de en la memoria anual del Consejo Social.

El análisis hace hincapié en tres acciones: obligatoriedad de que ningún consejero puede ocupar más de dos cargos donde tenga representación el Consejo Social (fundaciones o sociedades); remodelación de la página web del órgano de representación social y elaboración de un informe sobre el grado de cumplimiento del Plan General de Actuaciones 2018-20, en línea con el compromiso con la sostenibilidad.

Además, al encontrarse en funciones desde noviembre de 2020, el pleno acordó prorrogar el citado Plan general de Actuaciones de forma que en la próxima sesión se aborde su elaboración.